

La definición de un tipo arquitectónico para el desarrollo territorial en el espacio atlántico: los Centros Comarcales de Galicia

Juan A. Caridad Graña
Grupo de Investigación de Historia de la Arquitectura.
Universidad de A Coruña

RESUMEN:

El proceso de Comarcalización de Galicia dio respuesta desde la Arquitectura, a la gobernanza, la ordenación territorial y la planificación del país, en un territorio de características comunes al resto de los paisajes atlánticos. En este proceso la Arquitectura ocupó un lugar central como elemento catalizador, para lo cual se definió una tipología, el Centro Comarcal, que se materializó en diecisiete edificios. El artículo analiza el proceso de construcción de esta tipología desde la óptica de la contemporaneidad.

PALABRAS CLAVE:

Arquitectura, Comarca, Galicia, Centro Comarcal, Tipo.

ABSTRACT:

The Comarcalization process in Galicia (that is, the implementation of the district development plan in this region) answered the government procedure, the territorial planning and land use from an architectural point of view in a region with common characteristics to any other Atlantique area. In this process Architecture played an important role like cause of change. To do so, it was created a new building typology, the Comarcal Center, buinding 17 centers all along Galicia. The article analyses the process of development of this new typology from a contemporaneity point of view.

KEYWORDS:

Architecture, Comarca, Galicia, Comarcal Centre, Type.

Asturias y Galicia son territorios que desde el punto de vista físico y humano presentan importantes similitudes. Ambos territorios del noroeste atlántico han transformado su estructura territorial desde los años 60, de una situación de base fundamentalmente rural entendida en sentido clásico, a una posición en la que la estructura rururbana es predominante. La aparición de infraestructuras de gran porte e impacto territorial, superpuestas a la estructura tradicional del paisaje organizada en ciudades, villas, cabeceras de comarca o no, y aldeas, conforman en la actualidad territorios altamente deconstruidos¹.

Esta similitud de soporte territorial, junto a las posiciones teóricas dominantes en los primeros años 90 del siglo xx en lo referente al desarrollo y la ordenación del territorio, llevó en esos años a que los gobiernos autonómicos de España y en particular de ambas comunidades, pusieran en marcha procesos que contribuyeran a equiparar los indicadores de desarrollo de los ámbitos rurales y urbanos en el Espacio Atlántico, (apoyados en la llegada de los fondos europeos para la cohesión territorial en la “*década prodigiosa*”), y promovieran nuevas formas de articulación territorial, de acuerdo con lo que ocurría en la practica totalidad de las comunidades autónomas españolas.

En este contexto Galicia puso en marcha en el año 1990 su proceso de comarcalización², con la llegada de Manuel Fraga a la presidencia del gobierno de la Xunta. Este proyecto colectivo e intergeneracional, liquidado efectivamente en el año 2012 sin que hubiera concluido su aplicación, fue planteado como una estrategia proyectual global para Galicia. La comarca, el espacio geográfico de intervención, se planteó en el caso gallego como un ámbito territorial para el desarrollo y la planificación, de características geográficas, culturales y socioeconómicas homogéneas y con capacidades locales propias obtenidas de una identidad cultural colectiva y diferenciada.

En la escala autonómica el proceso se constituyó en plan de desarrollo regional, propuesta

de gobernanza territorial y plan de ordenación del territorio a través de la puesta en marcha del Plan de Desarrollo Comarcal y la definición del Mapa Comarcal de Galicia que articuló el territorio gallego en 53 comarcas. En la escala comarcal, definida como escala supramunicipal, el proceso mantuvo a través de sus herramientas de escala intermedia, los planes de desarrollo de cada comarca entendidos como planes físico-estratégicos, el carácter de instrumento de ordenación y de desarrollo socioeconómico.

Pero cuando el Plan de Desarrollo Comarcal tuvo que visualizar su presencia en el territorio recurrió a la Arquitectura en la escala edilicia, como históricamente ha ocurrido con las distintas propuestas de organización territorial³. Recurrió a la Arquitectura como símbolo. Así el proceso de desarrollo comarcal de Galicia, se formalizó físicamente a través unos edificios, los Centros Comarcales, que tuvieron que definirse como nuevo Tipo arquitectónico, al servicio del proyecto de desarrollo del país. Los Centros Comarcales, tuvieron que ser definidos y proyectados, más allá de soluciones compositivas, como problema complejo, trascendiendo de cada una de sus materializaciones individuales, desde la reflexión profunda y el entendimiento del hecho arquitectónico como medio de respuesta a su contemporaneidad, con el proyecto como instrumento.

¿Cuáles fueron las variables arquitectónicas que definieron este Tipo y sus materializaciones, en un análisis que, enmarcado en la dialéctica contemporánea entre lo global y local, pueda tener valor para regiones con hechos territoriales comunes en las que las infraestructuras de comunicación difuminan progresiva y ontológicamente los límites administrativos?

Los Centros Comarcales fueron pues, la materialización física de la nueva organización territorial propuesta para Galicia y en definitiva, de un proyecto de país. Ante un nuevo modelo de gobernanza del territorio y de estructura territorial, se hacía necesaria la definición de una nueva institución, entendida en sentido *kanhiano*⁴, en definitiva de una nueva tipología

¹ CARIDAD GRAÑA, Juan A. “1964-2012: Galicia y el Plan de Desarrollo Comarcal”, en *Modernidad y contemporaneidad en la arquitectura de Galicia*, A Coruña, 2012, pp. 100-104.

² CARIDAD GRAÑA, Juan A. “El Proceso Histórico del Desarrollo Comarcal de Galicia”. Tesis doctoral inédita. Departamento de Composición. Universidad de A Coruña, 2012, p. 210

³ La división histórica parroquial medieval con el templo parroquial, la división municipal con el edificio del ayuntamiento, la división en partidos con los juzgados y cárceles de partido, la división en provincias con el palacio provincial del siglo xix, o la división autonómica del xx, con sus sedes institucionales.

⁴ NORBERG-SCHULTZ, Christian. “LOUIS I. KAHN, Idea e Imagen”, Madrid, Xarait Ediciones, 1981, p. 110

que formalizase y diese respuesta funcional y constructiva a las nuevas necesidades creadas. El proceso de construcción de los Centros Comarcales debe ser explicado bajo esta premisa como la progresiva definición de un Tipo arquitectónico concebido como una determinada combinación de “*firmitas utilitas y venustas vitrubianas*”⁵ y componente escalar de una estrategia territorial amplia. El Tipo Centro Comarcal aspiró a ser la materialización física de la comarca en el territorio.

El inicio de la historia de los Centros Comarcales puede ser datado en el año 1993, cuando en un viaje al Reino Unido, el responsable del proceso en la Xunta de Galicia, Andrés Precedo Ledo, junto a integrantes de su equipo, visitaron diversos centros de interpretación de recursos locales. En estos centros se fraguó la posibilidad de materializar unos edificios que diesen forma arquitectónica a la estrategia de desarrollo comarcal gallega, permitiendo su visualización física en el paisaje. Este pulso inicial, marcó el inicio de los trabajos para la definición del programa funcional que cumplieron los edificios comarcales. El modelo arquitectónico generador se tomó de los pabellones de exposiciones, según la tipología decantada desde el siglo XIX para las exposiciones universales, nacionales o regionales: un edificio contenedor que en una gran sala alberga elementos expuestos y se expone a sí mismo. El resto de las dependencias, espacios servidores, quedaron subordinadas a este espacio generador; quedaron subordinadas a la exposición concebida no como suma de elementos aislados, sino articulada mediante el “*leit motiv*” de la comarca como realidad existente.

A la componente expositiva permanente del edificio imaginado, (el centro de interpretación y recepción de visitantes), que se convirtió en invariante permanente de todos los centros construidos, se añadió una componente administrativo-institucional⁶. El edificio debía ser sede de la comarca y sus nuevas instituciones

de gobernanza en un proceso incipiente y dubitativo de cambio de gobierno territorial que el Plan de Desarrollo Comarcal no completó y que en la actualidad vuelve a ocupar lugar central en el debate general político y social.

Frente a lo que ocurrido con el Plan de Desarrollo Económico y Social estatal de 1964⁷ la preocupación transversal por lo cultural del Plan gallego, llevó a la incorporación en los edificios de un espacio digno, orientado a albergar exposiciones temporales en el que los artistas locales pudiesen mostrar su obra y que permitiera la recepción de muestras itinerantes mantenidas por las instituciones culturales autonómicas. Esta posibilidad común en Galicia y Asturias veinte años después del inicio del proceso comarcal, no era general a principios de los años noventa, en los territorios rurales atlánticos.

En un intento de que los Centros se convirtieran en nodos de innovación y difusión del desarrollo, su programa inicial incorporó además una “*cafetería-odega*” orientada a la degustación y promoción de los productos locales. Esta infraestructura debía además constituir un servicio a la hora de atraer actos y eventos. Los Centros Comarcales al igual que los pabellones de las exposiciones, no se concibieron tan sólo como sedes institucionales sino como lugares de intercambio, centros de negocio en los que los distintos espacios proyectados (en especial el área administrativa), debían de funcionar con carácter polivalente como elementos de servicio para los productores y empresarios locales de los que en el espacio rural de la Galicia de principios de los años noventa, se carecía.

Con su “*utilitas*” definida, se materializó el primer Centro Comarcal proyectado con carácter experimental, el “Centro de Exposición y Dinamización de Recursos de la Comarca de O Deza” en el ayuntamiento de Lalín, (Pontevedra). Fue inaugurado el 12 de septiembre de 1995, estructurado en las siguientes zonas: recepción e información, área de exposiciones permanentes, área de exposiciones temporales, área administrativa y de negocios, y cafetería-odega.

En el proceso de definición de los Centros Comarcales, que en su versión inicial se pue-

⁵ ALONSO PEREIRA, José Ramón. “*Introducción a la Historia de la Arquitectura*”. Barcelona, ed. Reverté, 2005, p. 72

⁶ Las sedes de las instituciones comarcales catalanas, en concreto las de la Comarca de Osona, fueron visitadas por una representación del proyecto comarcal gallego en el año 1993. Los edificios sedes de las instituciones comarcales en Cataluña, sin ser extrapolables ni mantener una influencia tipológica directa sobre los gallegos, dado su peso administrativo, sí que fueron referencia en la definición del área institucional de los Centros Comarcales.

⁷ CARIDAD GRAÑA, Juan A, “*Estructura e instrumentos del Plan de Desarrollo Económico y Social para el periodo 1964 -1967*”, trabajo de curso de tercer ciclo. Universidad de A Coruña. 2006 (inédito).

de considerar rematado entre los años 1993 y 1994 y que desde ese momento fue objeto de constante revisión, participó un importante número de profesionales, de formación diversa – políticos, arquitectos, geógrafos, ingenieros, agentes de desarrollo local...– integrados en el equipo de trabajo generado para llevar adelante el proyecto. Todos ellos trabajaron con el planteamiento común y metageneracional de llevar adelante una obra arquitectónica insertada en un plan más amplio, dentro de una metodología de trabajo transdisciplinar, que mantuvo en todo el proceso la unidad proyectual más allá de la unicidad de autor, en un planteamiento contemporáneo del Proyecto.

El recorrido por la evolución de la materialización arquitectónica de los diecisiete Centros Comarcales construidos y los proyectos no ejecutados, muestra no sólo la evolución tipológica sino también las dudas y los cambios manifestados a través de la Arquitectura, en el proceso de comarcalización a la búsqueda de su propia identidad: necesidades específicas de cada comarca, edificios de nueva planta o rehabilitaciones, incorporación de nuevas piezas programáticas o características específicas del emplazamiento concreto, determinaron diversas materializaciones proyectuales, en un proceso de adaptación dinámica del Tipo.

Los Centros Comarcales fueron la materialización de una idea para el desarrollo de aquellas áreas más atrasadas de Galicia⁸. En su concepción se trató de llevar la modernidad a los lugares del país más alejados de ella. Una modernidad entendida desde la inserción de las comunidades territoriales en el dinamismo del mundo contemporáneo sin la pérdida de sus valores tradicionales. El Plan Comarcal utilizó la Arquitectura de los Centros Comarcales a modo de herramienta al servicio de esta idea. Si a principios de los años 90 Galicia, como Asturias, proyectaba y construía sus instituciones autonómicas, (discutidas por los arquitectos entonces implicados en la vida del país en el Congreso de Arquitectura Institucional celebrado en Santiago de Compostela en 1991), convirtiéndose a Santiago⁹ en centro real del *país de los*

mil ríos, y transformándola de villa central en ciudad capital, comenzó a proyectar y construir también, de manera más lenta, las instituciones para un proyecto de país que debía transformar el territorio a través de las comarcas. Si para la definición de las instituciones de su capital y el propio proyecto de la misma, llamó a los mejores arquitectos gallegos y foráneos de una generación entonces en plena madurez (Julio Cano Lasso, Andrés Fernández-Albalat Lois, Albert Viaplana, Álvaro Siza Vieira, Norman Foster, John Hejduk, Josef Paul Kleihues, Giorgio Grassi, Vittorio Magnano Lampugnani, Manuel Gallego Jorreto, Xerardo Estévez Fernández, Alberto Noguerol Díaz, Andrés Reboledo Santos, Juan Luis Dalda Escudero etc.), para el proyecto de los edificios que materializaban los Centros Comarcales se utilizó una estrategia distinta: a través de la convocatoria de concursos de proyectos abiertos, una nueva generación de arquitectos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura del noroeste peninsular, tuvo la oportunidad de desarrollar sus primeros encargos profesionales de relieve. Nos encontramos ante unos edificios proyectados y ejecutados por una generación de arquitectos y arquitectas, de origen mayoritariamente gallego y formados en la Escuela Superior de Arquitectura de A Coruña en los años 80 y 90, dirigida entonces por José Ramón Alonso, y en la que Alberto Noguerol y Manuel Gallego ejercían de influencias principales en la formación de los alumnos, con Alejandro de la Sota como maestro de referencia. Se trató de la primera generación de arquitectos, que habiendo vivido su infancia ya en democracia y formada para la profesión en su territorio de origen, tuvo incidencia real, mayoritaria y silenciosa, sobre la producción arquitectónica de las instituciones en Galicia, –y por extensión en las de Asturias y León–, inicialmente en los años 90, para eclosionar profesionalmente a partir del año 2000. Esta generación, denominada como “Generación del 2000”¹⁰, fue la primera que ejerció su actividad profesional en soporte digital y se caracterizó por el desarrollo de su práctica profesional inicial alejada de los centros urbanos copados por las generaciones anteriores.

⁸ Según lo recogido en múltiples ocasiones en diferentes documentos del proceso comarcalizador, la apuesta cultural materializada por la Arquitectura, trataba de llevar la modernidad a aquellos territorios rurales del interior de Galicia a veces tan alejados de ella.

⁹ Santiago de Compostela y Mérida, fueron las únicas capitales autonómicas, que no partieron de una condi-

ción de capital de provincia.

¹⁰ BEIRAS GARCÍA-SABELL, Daniel. “*La construcción del lugar público en la naturaleza*”. Tesis doctoral inédita. Departamento de Composición. ETS de Arquitectura de A Coruña, 2012.

Las influencias en el lenguaje de la Generación del 2000 y que por tanto van a verse reflejadas en los Centros Comarcales, recogieron los magisterios de Gallego, Noguero y Sota. El rigor constructivo como expresión, la sinceridad del material y la reflexión sobre el lugar configuraron sus características lingüísticas. Los Centros no fueron en general edificios urbanos, entendiendo las ciudades como polos de la actividad arquitectónica culta hasta ese momento. Fueron edificios implantados, en el medio rural que se enfrentaron con el diálogo entre la modernidad y el paisaje rural, teniendo que definir una nueva Arquitectura para este último territorio. Un paisaje rural que en el entorno de las villas intermedias cabeceras comarcales, se encontraba en los años 80 y 90 en plena transformación. Un paisaje que en Galicia distaba mucho ya de presentar la estructura social, productiva y construida del siglo XIX. Los Centros Comarcales ubicados en entornos híbridos urbanos o rurales en transformación, donde la pervivencia de la *Arquitectura Popular*¹¹ era ya fósil en gran medida, se enfrentaron con tipologías puramente urbanas descontextualizadas e infraestructuras que deconstruían el territorio.

La Arquitectura que debía dar respuesta a la nueva realidad estructural del paisaje de las villas intermedias de Galicia y al nuevo paisaje rural tenía que tener identidad propia. Los Centros Comarcales propusieron la reflexión y la respuesta a la realidad de un lugar y un tiempo concretos, en un planteamiento común a la reflexión lingüística de la Arquitectura contemporánea.

Taxonómicamente puede establecerse una primera clasificación de los Centros, dividiéndolos en aquellos planteados como obra nueva (opción inicial preferente, propia de la modernidad que pretende traducir el Plan Comarcal), y aquellos que, en coherencia con la teoría de la comarcalización para la puesta en valor de los recursos locales, se materializaron mediante la rehabilitación de inmuebles de valor patrimonial. Entre los primeros se distinguían dos opciones tipológicas, ya ensayadas en los pabellones de exposiciones de los recursos de las distintas exposiciones internacionales, nacionales o regionales. La primera, en orden cronológico en cuanto a su aparición, fue aquella que

resolvió la diversidad programática, mediante el fraccionamiento del edificio en diferentes volúmenes que daban respuesta a las partes del programa, y que tenía su referente más próximo en la Expo de Sevilla del año 1992 en el pabellón de España de Julio Cano. Esta opción planteada en los Centros de las comarcas de Deza, Bergantiños, Salnés, O Carballiño, y Ordes entre otros, relacionó los edificios con el fraccionamiento volumétrico de sus entornos, el fraccionamiento del paisaje rural gallego y por extensión atlántico. En general esta opción pretendió plantear edificios-escaparate de gran desarrollo longitudinal, que optimizaban la presencia de una construcción de reducidas dimensiones en el lugar.

Frente a este planteamiento, una segunda tipología planteó los Centros como caja contenedor capaz de albergar en un espacio único, de geometría rotunda y prismática, las actividades diversas que el programa del Tipo debía resolver. Los mejores exponentes de estos pabellones-contenedor fueron los de Terra de Lemos y a Mariña Occidental.

La composición de los Centros Comarcales reflejó así mismo la propia indefinición competencial administrativa del proyecto comarcalizador. La búsqueda del elemento definidor de la geometría del edificio, del elemento central que imprimiese carácter a la obra en términos *durandianos*, llevó a soluciones diversas en el planteamiento de los espacios servidores y servidos, y así en los centros de Ordes y Bergantiños el área de exposiciones permanentes se convirtió en espacio generador de la planta y la sección del edificio. En el Centro de A Mariña Occidental lo fue el recorrido convertido en espacio multifuncional, en Centros como Salnés o Terra de Caldelas, el vacío exterior de un patio-acceso. En otros como A Paradanta o Lemos, todo el edificio se convirtió en contenedor volcado en la nave expositiva no manifestada al exterior.

El material en los Centros Comarcales fue utilizado en continuidad con la idea general de los mismos como instrumentos al servicio del plan. El propio pliego de contratación exponía la necesidad de emplear en los edificios materiales tradicionales, utilizados con técnicas modernas, intentando convertirlos en manifiestos de la necesidad de combinar tradición y modernidad que imbuía la idea del Plan de Desarrollo Comarcal. Los Centros plantearon la respuesta a la disyuntiva entre lo local y lo global en

¹¹ DE LLANO CABADO, Pedro. *Arquitectura popular en Galicia: Razón y Construcción*. Madrid, Ed. Grupo Anaya comercial, 2007, p. 12

la elección de sus materiales: la respuesta que toda obra de Arquitectura supone se materializó desde la pervivencia de los valores que el material local proponía, como los que mejor respondían al contexto concreto de la obra y posibilitaban su integración en el mundo global mediante la aplicación de nuevas técnicas. Este planteamiento defendido por arquitectos como Tadao Ando o David Chipperfield¹², es aplicable a la obra arquitectónica en lo referente al uso del material, al reconocimiento de la especificidad disciplinar de la Arquitectura, y en la escala superior suponen la identificación de Arquitectura y territorio y por tanto, en el caso de Plan Comarcal de Galicia, llevaron a la consideración de la comarca como realidad real y subyacente en la obra arquitectónica.

En lo concreto, la tecnología de la piedra fue utilizada con profusión y de diferentes modos en los distintos edificios. Desde aquellos en los que se materializó su empleo como muros autoportantes (Centro Comarcal de Terra de Lemos), como fachada transventilada (Terra de Trives o Bergantiños), o como aplacado (Deza, Salnés y Ordes). La madera, bien recuperando tecnologías tradicionales (Terra de Celanova), o mediante el uso de nuevas tecnologías en su aplicación (A Mariña Occidental), apareció también con profusión en los Centros tanto en posiciones de soporte como de acabados. Pero el uso del material no tuvo tan sólo un carácter lingüístico-arquitectónico. Se propuso también como un elemento de carácter pedagógico integrado en la filosofía del proyecto, de manera que los edificios, recuperando el carácter histórico que la Arquitectura, se convirtieran en elementos didácticos en el uso de técnicas y materiales, como habían sido, en los mismos territorios, los templos cristianos de la Edad Media.

La cuestión de la escala se planteó como tema central. Desde el punto de vista de la escala regional y territorial los Centros Comarcales fueron la materialización física de una propuesta de estructura territorial, de articulación física del territorio, plasmada en el Mapa Comarcal de Galicia. Fueron sedes de instituciones y por tanto referencias en el paisaje. Debían ser leídas a escala gallega también en su conjunto, como una red territorial. Esta red estaba constituida por

¹² CHIPPERFIELD, David. "Form Matters", en *Catálogo de la exposición "David Chipperfield. Form Matters"*. A Coruña, ed. Fundación Pedro Barrié de la Maza, 2010, pp. 102 y 140

nodos proyectados y explicados no como obras arquitectónicas aisladas y ensimismadas, sino identificables como parte de un conjunto coherente¹³. La relación formal entre los nodos de la red no se llevó adelante, como se podría haber decidido, mediante la definición de un edificio modelo, reproducible en distintas situaciones, con sus variaciones inherentes a la materialización concreta. Se optó por una relación más sutil de manera que cada edificio recibiera, en base al Tipo fijado, soluciones arquitectónicas singulares, matizada su globalidad, por el enfrentamiento con la realidad concreta de su inserción local. La comprensión de su pertenencia a una red se dejó a una escala de proyecto utilizada con profusión históricamente: la pequeña escala de mobiliario y la imagen de marca.

En la escala rururbana los Centros se ubicaron en un entorno territorial definido. Con carácter general se situaron en las cabeceras comarcales: villas intermedias del sistema urbano gallego, nodos del sistema comarcal histórico.

En otro orden de cosas, dada la escala reducida del tejido urbano en el cual se insertaron, una intervención como la planteada supuso en muchos casos una metástasis benigna para la transformación del tejido urbano en el que se insertó como elemento singular. Éste fue el caso de los edificios de Terra de Celanova, de Terra de Caldelas, de A Ulloa y el de Valdeorras. El Centro Comarcal de Terra de Celanova fue paradigmático en este sentido al ubicarse en la torre medieval de Vilanova dos Infantes.

En la escala edilicia fueron edificios de dimensiones y presupuesto reducido en relación a otros equipamientos generados por la administración autonómica en sus distintas redes sectoriales¹⁴. Los de nueva planta se organizaron con carácter general exentos, en bajo y una altura. La voluntad de convertirse en sedes comarcales, en edificios institucionales con presencia en el territorio, motivó que en los primeros, la dimensión horizontal predominase sobre la vertical, en un afán a veces desmedido de presentar la mayor superficie de fachada al visitante. Este hecho

¹³ En una interpretación contemporánea del proyecto del territorio éste puede ser entendido como una suma de redes superpuestas, como territorio deconstruido, donde la articulación se establece en los puntos de intersección entre capas y de todas ellas con el soporte físico.

¹⁴ Los Centros presentaban una superficie media aproximada de 800 m² y un presupuesto de ejecución que no sobrepasaba los 600.000 euros, a los que se añadían otros 150.000 destinados a su equipamiento.

será particularmente significativo en los edificios de Ordes, O Carballiño, y Tabeirós - Terra de Montes. Su horizontalidad, en un intento de configurar obras abiertas y contemporáneas, llevó a la utilización de amplios paños acristalados que permitieron la continuidad entre el interior y el exterior en la búsqueda de un edificio institucional democrático, abierto al visitante y al ciudadano en general. La componente horizontal predominante, se mantuvo en el interior en un intento de llevar adelante un control riguroso sobre la escala de proyecto, dadas las reducidas dimensiones de los edificios, con el fin de conseguir que la espacialidad se concentrara en aquellos lugares de la “*promenade architecturale*”, que focalizaran el plano y que se dotaron de mayor altura. Aquellos elementos del programa que se consideraron centrales, según lo señalado, el área de exposiciones permanentes en muchos de ellos, o en algunas de las rehabilitaciones el espacio vacío intermedio, fueron los elementos que se singularizaron dotándolos de escala monumental.

Pero los Centros Comarcales supusieron una oportunidad para la materialización arquitectónica no tan sólo en la escala edilicia, en la escala intermedia usual a la hora de abordar el proyecto. La pertenencia de cada edificio individual a una red de escala territorial, y la definición conjunta de un programa nuevo y común se visualizó a través de la pequeña escala arquitectónica y el diseño gráfico. La pequeña escala en ellos, en coherencia con la idea que los alumbró, tuvo su expresión en el proyecto del montaje expositivo del área de exposición permanente, una parte del programa con presencia y orientación constante en los distintos Centros y que llevó el proyecto arquitectónico más allá de la escala edificatoria. El proyecto del montaje expositivo permanente partía de un primer trabajo que realizaba la definición de contenidos, un estudio sobre la comarca que permitía definir sus características, físicas, socioeconómicas, productivas y culturales: un retrato fiel de la misma. El éxito de estos trabajos sumado a la innegable existencia de la realidad comarcal, contribuyó desde los años 90 hasta el año 2012 a consolidar, en las comarcas en las que se implantaron los Centros, la realidad y el sentimiento comarcal. Estos estudios se convirtieron en trabajos de investigación, en los que se contó para su elaboración, con departamentos de las distintas universidades gallegas, con los museos provinciales y locales, con intelectuales

y eruditos en las distintas materias abordadas¹⁵, e incluso con la población local para la recuperación de distintas tradiciones o técnicas que formaban parte del pequeño patrimonio y el patrimonio inmaterial de Galicia, de manera que el resultado final, ofreciera una visión rigurosa, profunda y sintética de la comarca estudiada. Tal documentación no fue, sin embargo la exposición permanente. Estos contenidos fueron transformados para ser expuestos, a través de un trabajo que dotaba de carácter didáctico al conjunto, haciéndolo comprensible a los distintos públicos que recibirían el mensaje comunicado, mediante el establecimiento de un discurso coherente con diferentes niveles de lectura, condensados por una idea narrativa que constituía el espíritu de la exposición. La Arquitectura como lenguaje, como proyecto, como construcción, completó este discurso y así la definición de las piezas de pequeña escala que materializaron físicamente el soporte de cada exposición permanente, se realizaron en coherencia con los principios arquitectónicos enunciados para el conjunto.

El mobiliario escogido constituyó también marca de pequeña escala, que contribuyó a identificar a cada edificio como parte de la red y a reforzar al carácter ejemplificador del lenguaje de la contemporaneidad que pretendían transmitir. El proyecto comarcal incidió en una escala que con frecuencia aparece desatendida en las edificios públicos. La selección del mobiliario fue evolucionando en los diecisiete Centros ejecutados en función de las distintas necesidades aunque los criterios formales utilizados se mantuvieron constantes. El uso del color corporativo del proyecto comarcal, el *Pantone 1945* o el *194 CV*, en los tapizados junto al uso de la madera y el acero inoxidable como materiales de referencia fueron características comunes. En el Centro Comarcal de O Deza se tomaron algunas decisiones de mobiliario que condicionaron decisiones posteriores. Se incorporó como mobiliario general, en lo referente a sillería y mesados la serie *Lucrecia* tapizada en color corporativo, o la mesa *Master*, ambas de

¹⁵ Entre otros se contó con la colaboración de los Museos Provinciales de Pontevedra y Lugo, diferentes departamentos de de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago de Compostela, especialistas en edafología, geología y biología, también de la Universidad de Santiago de Compostela, así como un buen número de eruditos en las diferentes materias tratadas en la exposición.

Andreu World. Con idénticos criterios para el pequeño mobiliario se seleccionaron ceniceros, paragüeros y lámparas de pie de *Mobles 114*.

El diseño gráfico formó parte desde el inicio del proyecto. La imagen del Plan de Desarrollo Comarcal de Galicia fue encargada en el año 1996. El cuidado por la imagen de marca del proyecto fue un reflejo de la importancia concedida a todos los extremos formales del mismo, como lenguaje de comunicación y parte integrante de la calidad proyectual que pretendió mantener. Tomando por base el “*carballo*”

como elemento ancestral de la cultura tradicional gallega y atlántica, y la geometrización de determinados motivos gráficos castreños se elaboró un diseño base que constituyó el logotipo común del proceso comarcalizador. En definitiva en un proyecto de país inconcluso pero que abrió caminos, el árbol reflejó la imagen de una Galicia única, de un territorio atlántico, “*ben artellado*”, bien articulado. El “*árbol de las comarcas*”, resumió, como cada Centro Comarcal, el Proyecto Comarcal gallego.

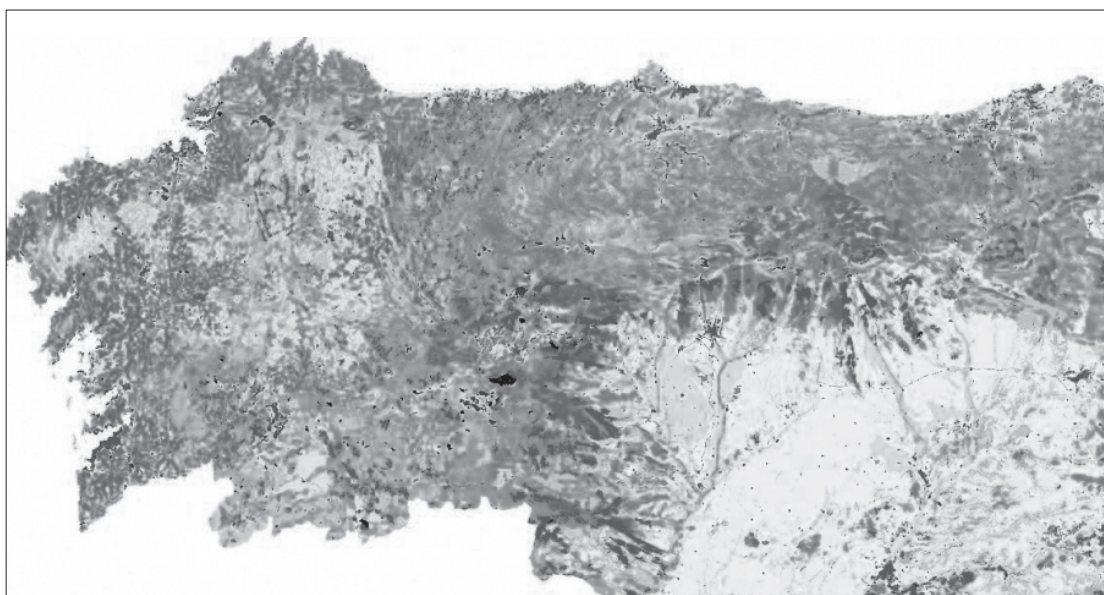


Fig 1. Instituto Geográfico Nacional. Ministerio de Formento. “<http://www2.ign.es/iberpix/visoriberpix/visorign.html>. Imagen Corine”. Consulta: marzo 2013.

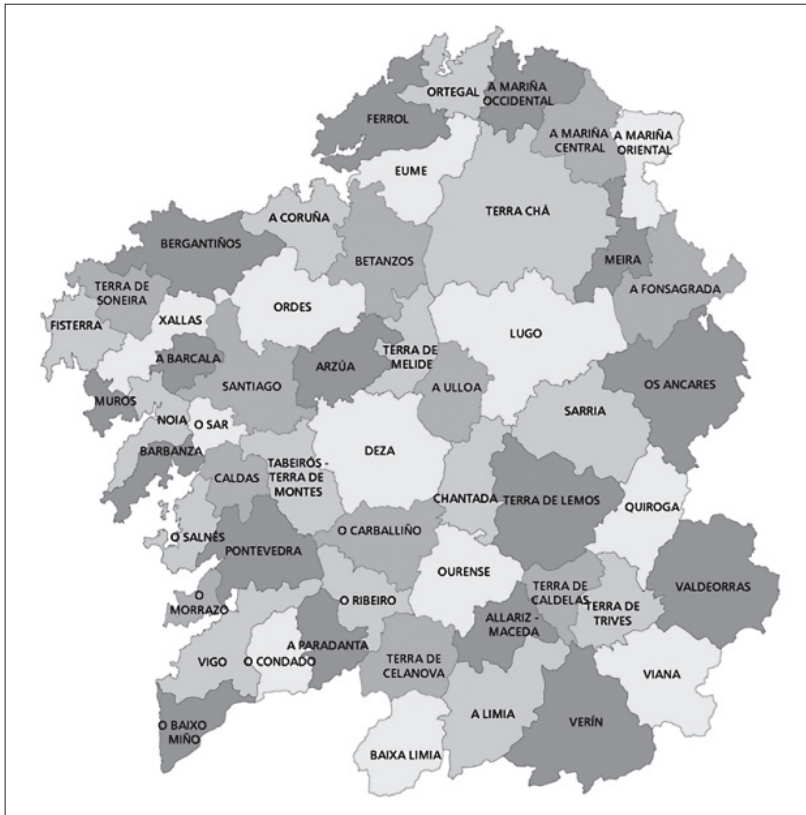


Fig 2. Sociedad Para el Desarrollo Comarcal. Xunta de Galicia. "Mapa Comarcal de Galicia". 1997.



Fig 3. Foto del autor. "Centro Comarcal de Terra de Celanova". Vilanova dos Infantes. Celanova. Ourense. 1999.



Fig 4. Foto del autor. "Area de exposición permanente. Centro Comarcal de Ordes". Ordes. A Coruña. 2001.



Fig 5. Sociedad para el Desarrollo Comarcal. Xunta de Galicia. "El Arbol de las Comarcas". 1996.